



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4547**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en referencia a la competencia automovilística realizada durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2.006 en nuestra ciudad, en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Gastos ocasionados por la adaptación de las calles de la Ciudad de Santa Fe, para la transformación de las mismas en el Circuito Callejero “Parque del Sur General Manuel Belgrano” (bacheo de calles, tribunas, cercos perimetrales, guardarrailes de acero y concreto, estructuras de boxes, etc.).
- 2) Gastos de organización (publicidad, oficinas y centros de informes, ambulancias, efectivos policiales y personal de seguridad, etc.).
- 3) Personal contratado para el evento (en cualquiera de sus formas) y erogaciones de los mismos.
- 4) Modo de contratación de los distintos servicios (gastronómicos, baños químicos, etc.).
- 5) Monto de dinero recaudado por todo concepto detalle e imputación de los mismos.
- 6) Monto dinerario erogado por el Municipio e imputación de partidas.
- 7) Destino físico de todos los elementos utilizados para el desarrollo del evento.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4547**

8) Provisión y origen de los fondos utilizados para la realización del evento, detalle de pagos e imputación de los mismos.

SALA DE SESIONES, 11 de mayo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia